



30 de enero de 2024

(24-0661)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 29 de enero de 2024, se distribuye a petición de la delegación de Egipto.

Título: Norma de Egipto ES 1425, *Multilayer board* (Tableros multicapa).

Motivo del <i>addendum</i>:	
<input type="checkbox"/>	Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:
<input checked="" type="checkbox"/>	Adopción de la medida notificada - fecha: 18 de diciembre de 2023
<input type="checkbox"/>	Publicación de la medida notificada - fecha:
<input checked="" type="checkbox"/>	Entrada en vigor de la medida notificada - fecha: 5 de enero de 2024
<input type="checkbox"/>	Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva ¹ :
<input type="checkbox"/>	Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:
<input type="checkbox"/>	Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ : Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede):
<input type="checkbox"/>	Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ :
<input type="checkbox"/>	Otro motivo:

Descripción: Productos abarcados: (ICS: 85.060) Papel y cartón.

El presente *addendum* se refiere a la notificación del Decreto Ministerial N° 499/2023 (documento en árabe, 4 páginas), que establece un período de transición de seis meses para que los productores y los importadores cumplan la Norma de Egipto ES 1425, Tableros multicapa. Documento en árabe (16 páginas).

Se señala que el proyecto de la Norma en cuestión se había notificado anteriormente en el documento G/TBT/N/EGY/3/Add.51, de 14 de diciembre de 2022.

Cabe mencionar que la Norma notificada se ha redactado a partir de los estudios realizados en el país.

Se informará a los productores e importadores de toda modificación de la Norma de Egipto mediante la publicación de órdenes administrativas en el boletín oficial.

¹ Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificada y/o documentos interpretativos.

Fecha propuesta de adopción: 18 de diciembre de 2023

Fecha propuesta de entrada en vigor: 5 de enero de 2024

Organismo encargado de tramitar las observaciones y al que se puede pedir el texto de la medida:

National Enquiry Point (Servicio Nacional de Información)

Egyptian Organization for Standardization and Quality (Organización de Normalización y Control de Calidad de Egipto)

16 Tadreeb El-Modarrebeen St., Ameriya, El Cairo (Egipto)

Correo electrónico: eos@idsc.net.eg / eos.tbt@eos.org.eg

Sitio web: <http://www.eos.org.eg>

Teléfono: + (202) 22845528

Fax: + (202) 22845504
